

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **0102**

Fecha Estado: 27 DE JULIO DE 2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400301520180099000</b>	Verbal	REINA LUZ FLOREZ PALACIO	JOSE WILLIAM BERRIO RUEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 2:00 PM AUDIENCIA INICIAL Y CORRIGE AUTO.	26/07/2022		
<b>05001400301520190119100</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	OSCAR ARTURO LOZANO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento INFORME DEL SECUESTRE	26/07/2022		
<b>05001400301520200020100</b>	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	ELIZAIN ALMANZA DORIA	Auto pone en conocimiento NIEGA CESION, NO ACCEDE A OFICIAR Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	26/07/2022		
<b>05001400301520200040900</b>	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CARLOS E. RESTREPO P.H. (ETAPAS 1 A 4)	LUCIA UPEGUI DE CADAVID	Auto requiere SE ANEXA NOTIFICACION Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	26/07/2022		
<b>05001400301520200079000</b>	Ejecutivo Singular	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES URIANA S.A.S	YANNK MARTEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 2:00 PM AUDIENCIA UNICA	26/07/2022		
<b>05001400301520200086000</b>	Ejecutivo Singular	JOSE GABRIEL GONZALEZ ORTIZ	CARLOS ARTURO VALENCIA TORO	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO QUE DECRETA SECUESTRO.	26/07/2022		
<b>05001400301520210052100</b>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LINA MARIA VALENCIA QUIROGA	Auto requiere NO ACCEDE A LO SOLICITADO Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	26/07/2022		
<b>05001400301520210068900</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ALEXANDER OTONIEL ROA MARTINEZ	Auto termina proceso por pago POR LAS CUOTAS EN MORA, DECRETA EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO Y SECUESTRO, ORDENA EL DESGLOSE Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS	26/07/2022		
<b>05001400301520210070600</b>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DIANA PATRICIA OSORIO MUÑOZ	COOPERATIVA COOMEVA	Auto designa apoderado RECONOCE PERSONERIA	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210070600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DIANA PATRICIA OSORIO MUÑOZ	COOPERATIVA COOMEVA	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO Y NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE NOMBRAR NUEVO LIQUIDADOR Y REQUIERE A LA LIQUIDADORA DESIGNADA	26/07/2022		
05001400301520210084300	Ejecutivo Singular	REINTEGRA	JONATHAN TELLEZ REYES	Auto ordena oficiar A LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	26/07/2022		
05001400301520210092900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	FÉLIX DE JESÚS MOLINA ARGUMEDO	Auto requiere INCORPORA NOTIFICACION Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	26/07/2022		
05001400301520210109300	Verbal	GUILLERMINA DEL SOCORRO QUIROS DE ARAQUE	HEREDEROS DETERMINADOS	Auto designa apoderado Y RECONOCE PERSONERIA	26/07/2022		
05001400301520210115100	ASUNTOS VARIOS	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BLANCA MARLENE ARIZA	Auto requiere A LA PARTE ACCIONANTE	26/07/2022		
05001400301520220014500	Verbal	MARTHA CECILIA DIAZ MARIN	LUIS FERNANDO ZAPATA AGUDELO	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR Y FIJA CAUCION.	26/07/2022		
05001400301520220020200	Verbal	ADOLFO IVAN MARIN CASTAÑO	MELISSA MARIN CEDERINO	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR Y FIJA CAUCION.	26/07/2022		
05001400301520220043000	Ejecutivo Singular	SILVIA ANDREA ARIAS AGUDELO	IRMA DEL SOCORRO ZULUAGA GOMEZ	Auto inadmite demanda CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SO PENA DE RECHAZO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 90 DEL C.G. DEL P	26/07/2022		
05001400301520220046400	Ejecutivo con Título Hipotecario	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MARIA OFFIR BONILLA DE MARIN	Auto rechaza demanda Y ORDENA REMITIR A LOS SEÑORES JUECES CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE BELLO- ANTIOQUIA. REPARTO.	26/07/2022		
05001400301520220060100	Verbal	NICOLÁS DARÍO VILLA CASTAÑEDA	LUZ MYRIAM RODRÍGUEZ	Auto inadmite demanda CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SO PENA DE RECHAZO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 90 DEL C.G. DEL P	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27 DE JULIO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

SARAY CRISTINA GARCIA CASTRO  
SECRETARIO (A)